

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas. Por un año, 14 id. Id. fuera, 16 id. Id. en el extranjero, 26 id. Número suelto, 00'05 id. Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADM NISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

POR LA SALUD PÚBLICA

DE DON JOSÉ RIVERO

Teniente Coronel

Sr. Director de EL LÁBARO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque no he sido requerido, ni debía serlo, para emitir mi parecer acerca de las condiciones de habitabilidad en esta capital, me resolví a molestar su atención y la de los numerosos lectores del periódico que usted dignamente dirige, remitiéndole estas cuartillas por si considera que su contenido puede merecer el honor de ser inserto en las columnas de EL LÁBARO, aunque en el lugar más humilde y relativamente muy distanciado del en que vienen publicándose los luminosos y científicos escritos de ilustrados técnicos.

Los señores higienistas que han salido al palanque para tratar del asunto importantísimo que preocupa hoy a la prensa y al vecindario de Salamanca y que ha preocupado siempre a muchos de los vecinos—alguno de los cuales solamente se le ha ocurrido ante la creciente mortalidad, el ensanche del cementerio,—vienen ocupándose de la falta de condiciones de higiene física, tanto individual, como colectiva, y de los medios que deben ser puestos en práctica para remediar ó extinguir las causas que producen la excesiva mortalidad que, según se dice, devora a esta capital digna de mejor suerte.

Yo no soy competente para tomar parte en tan simpática lid; para disertar sobre cuestión tan compleja; soy únicamente una unidad del vulgo consciente. Pero aunque soy una vulgaridad, no carezco del sexto sentido, del sentido común; y quizá por aquello de que la ignorancia es muy atrevida, atrévome a indicar, a agregar á los ya expuestos, un remedio más, un procedimiento, que, á mi juicio, debe ser el primero á tener en cuenta, para higienizar á esta población; remedio y procedimiento que deben ser impuestos en todos los pueblos de mucho y de poco vecindario.

Es necesario reconocer que aquí, como en todas ó casi todas las poblaciones de España, existe una endemia devoradora, de grandísimo contagio, con infinidad de casos de infección; y esta endemia, de que los señores doctores no nos hablan, es muchísimo más importante, de más funestas consecuencias que el cólera morbo, la viruela, el sarampión, la tifoidea y todas las enfermedades que el organismo del hombre padece.

De que esta endemia, que va destruyendo las fuentes del bienestar social, perdure; de que estos inmensos focos infecciosos aumenten en intensidad y en extensión, tienen la culpa los mis-

mos pueblos, puesto que sus individuos se estremecen á la vista de un varioloso que discurre por la vía pública ostentando las pústulas y palidecen cuando se sitúa cerca de ellos un tísico y se alarman en presencia de un leproso ó de un tífoso, etc., y no se estremecen, ni tiemblan, ni palidecen, ni se aíslan, ni huyen, ni se defienden de los ataques de inmoralidad, de los que por doquier van difundiendo los terribles, los espantables gérmenes inmorales, más sutiles, más terribles que los de aquellas otras enfermedades contagiosas.

Pasan los padres de familia con sus hijos por las calles donde existen depósitos de inmundicias pestilentes, y apartanse y apartan á sus pequeños de aquellos focos de putrefacción para que su delicado olfato no sufra; evitan su concurrencia á lugares húmedos, á sitios donde hay violentas corrientes de aire y á donde en el rigoroso estío no existe fresca y benéfica sombra que les defienda de los rayos solares...; pero permiten, consenten con pasmosa pasividad ó, por lo menos, no vigilan, no evitan que olfateen y se saturen en las miasmas de inmoralidades que flotan en el ambiente del hogar; que recreen su vista en las obscenidades que ilustran las revistas pornográficas que se exponen al público en los sitios más concurridos; que se exciten sus pasiones ante ciertos grabados y fototipias que á las puertas de los cafés y otros establecimientos sirven de reclamo al demonio; que sean víctimas de las asechanzas que el más vil de los industrialismos y el más infame de los mercantilismos les ofrece en las planas de anuncios de ciertos periódicos de gran circulación; planas de anuncios que, según estoy dispuesto á demostrar, son á sus lectores más nocivas que los más nocivos, atrevidos é inmorales artículos de redacción; que se viole también el sentido del oído al escuchar en el hogar, en la calle y en la plaza tantas palabras groseras, tantas blasfemias, tantas frases asquerosas pronunciadas lo mismo por personas que se consideran cultas, que por las consideradas sin cultura, por los hombres y por las mujeres, por los golfos y por los señoritos.

Y qué: no es verdad que si la vida en las tinieblas ocasiona la pérdida de la vista, aunque sea de un modo pasajero, y el oído desaparece oyendo constantemente ruidos estridentes, y el tacto sufriendo un intenso frío atmosférico, y el olfato viviendo y respirando en vieja y hedionda letrina...; no es verdad que también se pierde el sentido moral, se pervierte el espíritu, se eclipsa la razón en fuerza de ver y oír por todas partes y en todas ocasiones las escenas y conversaciones más abominables de la más abominable inmoralidad?

Y, ¿no es evidente que esta general perversión, producida por las enunciadas causas, ha de producir y produce, no solamente las enfermedades morales, sino que también las anticristia-

nas costumbres y las enfermedades del cuerpo y la precocidad, en las pasiones y el progreso de la mortalidad?

Gérmenes, cultivos y estufas para su multiplicación tiene también la infección moral. Estas estufas, cultivos y gérmenes, son de todos nosotros conocidos. Todos los ciudadanos, constituidos, ó no, en autoridad, somos en este asunto peritos higienistas y, por consiguiente, aptos para proponer los medios conducentes á su destrucción. Aniquilemos, pues, esta infección, que es la más terrible de las infecciones, pues mata el cuerpo y el alma; aniquilemosla en el individuo para que no se propague á la familia y se extienda después al pueblo entero y á la sociedad. Aislemos al enfermo; vacunémoslo con el suero que le corresponde y que es conocido de todos los hombres honrados y de buena voluntad; es decir, vacunémoslo con la educación religiosa, revacunémoslo con la instrucción; inoculémosle el suero del castigo, y, si padece de rebeldes llagas que ponen en grave peligro la vida del cuerpo social de que forma parte, apliquémosle el cauterio, pero sin debilidad, sin una mal entendida compasión, y pronto, muy pronto, para que el cuerpo de que es miembro no perezca.

Templemos el alma de los niños y los jóvenes para las incansables luchas de esta vida terrenal tan fugaz; propongámonos regenerar y regeneremos el espíritu embotado de tantos seres abyectos como pululan en todas las clases sociales; aislemos á esos miserables ejemplares producidos por la incredulidad religiosa, ó por la criminal indiferencia, ó por la apatía paternal, ó por la nunca bastante censurable condescendencia y abandono de los encargados de hacer cumplir las leyes divinas y humanas; saturemos de amor y de virtudes el ambiente moral en que viven los que hoy están enfermos del espíritu y los que en lo sucesivo pueden estarlo.

Y si así lo ejecutamos, tendremos lo demás por añadidura; nuestra degenerada raza volverá á ser fuerte y vigorosa; los individuos gozarán de salud moral y salud corporal; serán felices, alcanzarán el mayor grado de longevidad; conseguirán fácilmente tener mens sana in corpore sano.

JOSÉ RIVERO, Teniente Coronel de Caballería.

DE DON EDUARDO MILLA

Ayudante de Obras públicas

SANEAMIENTO DE SALAMANCA

Requerido por atento B. L. M. del ilustrado director de este periódico para que "exponga en unas cuartillas mi importante opinión acerca de lo que puede y debe hacerse para mejorar el deplorable estado sanitario de nuestra

querida Salamanca,, no debo ni puedo sustraerme á tan galante invitación, y doy comienzo á la tarea con que se me honra, escribiendo algunas cuartillas sobre el interesante y sugestivo tema que me brinda EL LÁBARO.

Nadie menos autorizado que yo para tratar materia tan complicada, para estudiar un problema tan difícil y complejo como el de mejorar el deplorable estado sanitario de Salamanca; pero nadie me aventaja en entusiasmo por estos estudios higiénico-sociales, en su aplicación á la urbe Salmantina, ninguna voluntad está, ni estará, más bien dispuesta á poner en la solución de tan interesante problema toda la actividad y todo el esfuerzo que fueren necesarios para lograr finalidad tan loable, propósito tan levantado y meritório.

Así puedo explicar la aparición de mi modesta firma en las columnas de EL LÁBARO, con cuya importante y distinguida publicación no me unen otros lazos que los de pura cortesía, ni otras relaciones que las nacidas del más afectuoso trato social con que el director y alguno de sus redactores se dignan honrarme.

Entro, pues, en materia con los atrevimientos propios de la ignorancia, pero con los entusiasmos y alientos que la defensa de las buenas causas trasmiten por inducción directa y poderosa.

Mejorar el estado sanitario de Salamanca!

¡Ahí es nada! Implica tal propósito la solución de muy importantes problemas científico-sociales y económicos (y acaso tal cual político).

Técnicamente considerado el estudio propuesto, relaciónase con la ciencia Geológica, para conocer previamente las condiciones del suelo y del subsuelo sobre que se asienta la urbe; con la Higiene pública, para aplicar con fruto las reglas y principios de esta ciencia; con el Arte del constructor, para elegir cuidadosamente los tipos de alcantarilla y los materiales que deberán emplearse en la red de conductos subterráneos destinados á favorecer la evasión y transporte de los elementos secretorios y de las inmundicias que los habitantes produzcan, y con la ciencia Topográfica, para proyectar un plan perfecto y completo de estos conductos subterráneos, que así formado se denomina Alcantarillado general de la ciudad.

Es, en fin, el estudio del alcantarillado de una urbe la resolución de varios problemas científicos, que en conjunto vienen á constituir el plan de saneamiento y limpieza más apropiado á las condiciones climáticas, á las del subsuelo y á las topográficas de la ciudad. Si se estudian detenidamente estos problemas y se realiza la red de alcantarillado conforme á los más rigurosos principios de higiene; si se escogen con

cuidado los tipos de las distintas alcantarillas y los materiales que en su construcción se empleen, puede garantizarse una excelente higienización y por lo tanto las condiciones de salubridad más satisfactorias y envidiables.

Pero aun conseguida que fuese una excelente red de alcantarillado construida conforme á los principios científicos indicados, no habríamos logrado resolver de manera perfecta el problema de saneamiento de la ciudad; faltaría el elemento principal de limpieza del suelo y de los conductos subterráneos; faltaría el agua en cantidad suficiente al riego y al arrastre de las basuras, inmundicias y detritus de todo género depositados en la vía pública, y para la vehiculación y arrastre de estos excretas por las alcantarillas hasta los puntos de desagüe, elegidos lejos, muy lejos de la ciudad.

Y hé aquí otro problema del mayor interés, superior aún que el que debe concederse al alcantarillado: el del abastecimiento de aguas de la ciudad en cantidad abundante para los usos domésticos y para la limpieza y saneamiento de la urbe.

Ya lo dijo el inolvidable López Alonso: "Sin agua abundante para el arrastre y vehiculación de las materias fecaloideas y aguas sucias, las alcantarillas no son sino largas filas de pozos negros á cielo abierto, en cuyo fondo se estancan los detritus, contaminando el suelo por la filtración de líquidos, impurificando la atmósfera por la emanación de gases y corrompiendo el agua fluvial al verter en el Tormes miriadas de microorganismos y substancias inmundas resultantes de la fermentación."

Arturo Núñez, el joven estudioso y observador honra de esta Facultad de Medicina, de la que es ya catedrático, lo dice también en el notable trabajo publicado en este periódico. Hé aquí lo que escribe: "Que habitamos sobre un subsuelo infestado en que por las múltiples filtraciones de la cloaca se reúnen y pululan gérmenes de putrefacción, es cosa de puro sabido olvidada. Cubriéronse las esguebas por decoro. La materia orgánica dejó de verse, pero subsistió debajo de tierra, amparada al calor de una putrefacción lenta que en vez de evitar males los ha difundido... Y añade más adelante: "Es para mí la más apremiante de las necesidades la construcción de una red de alcantarillas completa, absolutamente impermeable, dotada de suficiente inclinación, provista de agua abundante y de ventilación adecuada, etc."

No cabe argumento en oposición á la tesis sentada: sin agua abundante para el arrastre y vehiculación de los materiales que recondujeran á las alcantarillas, no solamente resultarían inútiles sino hasta perjudiciales los conductos subterráneos que se construyesen.

Se impone como primera necesidad cuando se plantee el estudio del sanea-

76 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—«Yo, sin embargo, no estaba satisfecho,—prosiguió diciendo Ranimiro,—y con poca gente, sin ánimo de empeñar combate, y sólo por tantear el terreno y tomar, como quien dice, posesión de la tierra que da cara al mar, salí de Victoriaco una mañana y llegué hasta las márgenes de un río que corre al golfo Cantábrico y donde moran ya tribus apenas conocidas.

»Dí señal de retirada, y al volver los exploradores, me trajeron una joven del país, moza de cabello corto, blanco tocado, traje florido y de brillantes colores.

»Tomáronla mis bucelarios por espia; mas un poco de reflexión bastaba á desmentirlos: ¿Cómo había de espiar nadie á los godos en parajes donde no los esperaba nadie, y hasta la sazón no habían puesto los pies?

»Por otra parte, bastaba mirarla el rostro, bellísimo por cierto, para comprender el candor y sencillez de aquella pobre niña.

»La expresión de su fisonomía me pareció extraña, sin embargo. Denotaba más alegría que temor; parecía estar contenta de hallarse entre nosotros, y miraba atrás con desconfianza y miedo quizás de sus perseguidores. Esto por un lado, y por otro su infantil asombro al ver nuestros grandes corceles y espléndidos arreos militares, añadía nuevos encantos á su hermosura que tenía el suave y místico resplandor de las cosas celestiales.

»Esta, dije para mí, es una pobre niña sorprendi-

77 FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 73

velaciones que iban á romper el misterio de su nacimiento.

Desechando, sin embargo, como criminal hasta el miedo que inspira lo desconocido, aquella criatura tan generosamente inspirada de grandes afectos, dijo:

—Soy yo quien me digáis lo necesario para enseñarme á defenderos con razones, ya que hasta ahora os he defendido con el corazón.

Favilla, entre tanto, parecía absorto y abatido.

—¡Vascongada!—exclamaba murmurando. Pero, ¿quién eres tú?

—¡El azote de los vascos, si!

—¿El incendiario de?..

—¡Del caserío de Aitor!

—¡Eso, no!—exclamó Amaya con santa indignación.

—¿El qué?..

—Proseguid, lo;—contestó Ranimiro con amarga sonrisa;—el que hizo perecer dentro del venerando edificio á una mujer...

—¡Eso no! tornó á decir su hija.

—A una mujer recién parida, con la criatura en los brazos...

—¡No, no! ¡y mil veces no!—repetía Amaya con firmeza.

—No fuera de sí; pero con la convicción más profunda, con fe ciega en la rectitud y nobleza de su padre.

—Haces bien, Amaya, haces bien en sostener la verdad. Ahora, como tú lo deseas, te enseñaré á de-

SANIGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD

Director: D. Isidoro C. Bretón

BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad. Pídanse reglamentos.

SE VENDE LA CASA NUM. 24 DE LA CUENTA DE SANCTI-SPIRITUS LA MISMA INFORMARÁN

PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, numero 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, géneros negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

miento de Salamanca, el abastecimiento de aguas en cantidad abundante para la limpieza del suelo y del subsuelo y para los usos domésticos.

Pero este importante problema, por el que tanto he trabajado y que tantos sacrificios pecuniarios me costó, no lo veré yo, desgraciadamente, resuelto. Mi desdichado proyecto duerme el sueño eterno en las oficinas públicas, esperando la tramitación burocrática que, lejos de favorecer entorpece en la mayoría de los casos el despacho de los asuntos.

Debo establecer como opinión sólidamente fundada en tan robusta base científica y en testimonios tan autorizados, que para mejorar el estado sanitario de Salamanca, ó sea sus condiciones de salubridad, son necesarias tres cosas: LIMPIEZA, LIMPIEZA Y LIMPIEZA.

Limpieza del suelo, limpieza del subsuelo y limpieza en las viviendas de sus habitantes.

Sin limpieza no hay higiene posible, pública ni privada; la limpieza es necesaria en la vivienda, en el ambiente que se respira, en el individuo, en las ropas con que cubre sus carnes, en los alimentos que ingiere, en todo cuanto le rodea y con él tiene contacto más ó menos directo.

En todos los momentos de la vida infinita de circunstancias atentan contra la salud del individuo y de las colectividades, y los habitantes de las urbes tienen que luchar á brazo partido contra aquellos múltiples enemigos encarnizados de la salud, cuando, como en Salamanca acontece, el hombre no emplea los medios que la ciencia pone á su disposición para anular, destruir ó inutilizar al enemigo común, que no por ser invisible é impalpable, tiene menor poder destructor.

Pero el estudio higiénico de la urbe salmantina y de los medios que aconseja la ciencia para combatir el deplorable estado sanitario de nuestra ciudad, han sido tratados ya con brillantez y competencia por muy ilustres personalidades al efecto consultadas, cuya sólida reputación científica otorga indiscutible autoridad á sus razonamientos y sanos consejos. Nada nuevo que ofrezca interés científico, ni aún siquiera novedad para el estudio del mejoramiento sanitario de Salamanca podría yo añadir á lo publicado ya por EL LABARO. Dejo aquí, por consiguiente, este principal aspecto del problema, porque con lo dicho basta y sobra para poner remedio al mal, si es que la Corporación municipal, abandonando la censurable apatía y el completo descuido en que tiene todo lo que se relaciona con la higiene y comodidad del vecindario, se decide á emprender la serie de reformas preliminares necesarias para llegar al com-

pleto y perfecto saneamiento de la ciudad. He de tratar, exclusivamente del alcantarillado como primera y más necesaria reforma, después del abastecimiento de aguas, que debe emprenderse sin perder un momento, sin levantar mano, para conseguir en el plazo más breve el salvador remedio que tanto interesa á la salubridad pública, y lo trataré bajo sus dos aspectos técnico y económico.

EDUARDO MILLA.

(Se continuará)

Salamanca

Por conducto del diputado á Cortes por Piedrahita don Francisco Silva los Ayuntamientos del partido judicial de Barco de Avila y Béjar, interresados en la construcción de la carretera de 28 kilómetros que ha de unir á estos pueblos, han elevado al señor ministro de Obras públicas una razonada exposición, en la que se lamentan de la paralización de los trabajos en los trozos segundo y tercero.

Prevía oposición ha obtenido cátedra de Zoología, Mineralogía y Botánica de la Facultad municipal de Ciencias de esta Universidad don Pedro Ferrando y Mas.

La sesión de ayer celebrada en la Audiencia de Zamora para ver la causa por el delito de robo en la platería de los señores García, de Salamanca, se reujo á la lectura de la sentencia después de haber manifestado acusaciones y defensas que se conformaban con el veredicto del Jurado.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado Juan Moreno á a pena de seis años y cuatro meses de prisión mayor; al Francisco Enrique á la de siete años y dos meses, y al Juan Francisco Moreno á la multa de 125 pesetas.

Además se condenó á los tres procesados al pago de costas correspondiente, y á los dos primeros á indemnizar á los señores Viuda é Hijos de García hasta la cantidad de 116 009 pesetas 50 céntimos á que asciende el valor de las alhajas robadas.

Los procesados Manuel Ramírez y E. Vira fueron puestos en libertad.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 26.-Miércoles.-San Pedro, Obispo; San Fausto, presbítero y San Pacomio, Obispo.

Se rezará de los Desposorios de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.-A la nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.-Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde, de tres á cinco. Capilla de las Hijas de Jesús.-Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Iglesia conventual de San Esteban.-A las diez rosario. Sin Pués.-Mes de Animas al obscurer. San Martín.-Mes de Animas al obscurer. Santiago.-Mes de Animas al obscurer.

Noticias varias

Enojos. Se encuentra enfermo el abogado del estado D. Luis Sánchez Rivera. El conductor Domingo Delgado, que iba en un tren de mercancías, tuvo la desgracia de caer á la vía, con el tren en marcha y pasando éste por encima quedó destrozado. El capitán de Ingenieros D. Mariano Solís y Gómez de la Cortina, del sexto depósito de reserva, ha sido destinado á la comandancia de Badajoz.

Burgos. Ha pasado revista de cuartel y personal al primer batallón de la Lealtad, número 80, el excelentísimo señor general D. Eduardo López de Ochoa.

Ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Ibañez Espiga, hija de D. Benito, para D. José Arriaga. Dice que trata de presentar su candidatura por Castrojeriz, para diputado á Cortes, D. Casimiro Pérez, exdiputado por Lugo.

Extranjeros. El Consejo Comunal votará en la próxima sesión un crédito de 80.000 marcos para sostenimiento de la facultad católica de Teología, en la Universidad de Extranburgo. Se sigue hablando con insistencia de la posibilidad de una manifestación naval en Tánger. Las potencias que enviarán sus buques son varias; entre ellas se halla Rusia.

Segovia. La del Regimiento de Sitio prepara para el día 8, víspera de Santa Bárbara, una magnífica romería.

La fiesta se celebrará en el patio denominado de «El Lagarto» y á ella asistirán todos los jefes y oficiales del Regimiento. En la circular que se está corriendo por los dependientes de comercio de Segovia, para implantar el desamono dominical, han firmado ayer 56 comerciantes, dueños de establecimientos renombrados.

Santander. Se encuentra en Santander don Fernando Torres Almunia, gobernador que fué de aquella provincia.

Ha fallecido en Méjico la señora doña G. de Rueda, muy apreciada en Santander.

El sábado próximo con motivo de celebrar la introducción del proceso de beatificación de la venerable Vizcondesa de Jorkán, fundadora de las Religiosas Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento, celebrarán en su capilla las Adoratrices de esta capital una función solemnísimá. Del panegírico de la venerable se ha encargado el M. I. Sr. D. Pedro Santiago Camporredonde, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El jueves por la tarde llegó á la parroquia de San Pedro de Solórzano el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, que está girando la visita pastoral.

Don Vicente Corpas, nieto del respetable señor don José María Martínez, se halla gravemente enfermo.

Zamora. El mercado celebrado ayer en es a capital se vió animadísimo, notándose gran afluencia de forasteros.

La entrada de granos fué bastante regular, rigiendo los mismos precios que en el anterior. En la Plaza de la cárcel ocurrió el sábado un triste accidente. Varios jóvenes que se hallaban esperando á que se diera audiencia pública comenzaron á burlarse del centinela, viéndose éste obligado á hacer uso del machete con tan mala suerte, que hirió á un anciano que allí se encontraba. Conducido al Hospital resultó tener una herida de alguna consideración en la cadera izquierda. Al teniente de carabineros de la comandancia de Zamora don Benito Alvarez Vázquez se le ha concedido el retiro para Orense.

Zaragoza. Ha sido pedida la mano de la señorita Angela Romero Porta, para don Francisco Romo de Oca, funcionario de la Delegación de Hacienda é hijo del señor interventor de la misma. Se ha cometido un robo en un almacén de tejidos, sito en las calles de D. Alfonso y Molino, 3. A las doce de la noche entró el Sr. Potó, dueño del almacén abriendo la puerta al vigilante y corriendo aquel el cerrojo de dicha puerta. Notóse que habían fracturado la caja de caudales, llevándose los ladrones de 3.000 á 4.000 pesetas que en ella había. Los militares de la guarnición en Zaragoza proyectan celebrar la fiesta de la Purísima con gran pompa y solemnidad. Una comisión de jefes ha visitado al señor Arzobispo para que les permita celebrar la fiesta en el templo del Pilar.

Leyendo periódicos

En Madrid se empieza á preocupar la gente sensata de la frecuencia de escándalos y crímenes.

Eusebio Blasco, como hombre que ha corrido mucho mundo, es digno de que se le oiga su opinión en este punto.

Dice así: «Esto, es el resultado de tantos años de descaído, de tolerancia y de falta de energía en los que mandan. Los conservadores, por no parecer demasiado reaccionarios ó tiranos, han ido dejando que en Madrid no se respete nada ni á nadie. Los liberales, con eso de llamarse liberales, que es la palabra peor aplicada de todas, crean ser populares permitiéndolo todo. ¿Los gobernadores? Ah, los gobernadores! Con seguir al coche Real y tener muchos guardias á las puertas de los teatros, ya han cumplido. No hay en Europa una ciudad como Madrid, en la cual la circulación y la vida no se interrumpan en toda la noche».

¡Bravo, maestro! Pocas veces podrá decir tantas verdades en tan pocas palabras.

Los conservadores por no parecer reaccionarios...

Los liberales por eso de llamarse lo que no saben qué significa...

¿Y si es el turno de los partidos que des gobierna á España?

No hay ciudad en Europa como Madrid, tan mal educada en eso de querer vivir de noche.

¡Ah! señor Blasco, por mucho que usted predique no podrá quitar á ninguno de los «infinitos» provincianos que van á la corte la necia admiración que les produce el ver y oír que á

tantas de la noche andan muchos coches por la calle.

En Madrid, dicen luego al volver á su Villatonta, de noche es cuando se vive...

¡Cuánto estólido hay en el mundo!

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Presidida por el ilustrado catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Domingo Miral, celebró esta Academia en la noche del sábado, sesión ordinaria, disertando el secretario de esta asociación D. Manuel Ramón Bedmar, acerca del interesante tema «D. Pedro I de Castilla, ¿fue cruel ó justiciero?»

Comenzó el disertante indicando la necesidad de tratar algunos temas, para que con la discusión se adquiriera en lo posible el más perfecto conocimiento de los mismos, entrando después en el estudio de la materia objeto de su trabajo, aduciendo una serie de pruebas y citas de gran erudición, para demostrar que algunos hechos históricos atribuidos al referido monarca, como la muerte de su hermano D. Fabrique, la de D. Leonor de Guzmán y otras muchas, fueron en cierto modo disculpables dada la educación que había recibido y las desastrosas circunstancias por que atravesaba el solio real; concluyendo su estudio con sendos párrafos en los que puso de manifiesto el apasionamiento con que se ha tratado los puntos más oscuros de la Historia patria.

Las objeciones presentadas por varios señores académicos fueron rebatidas con gran acierto por el disertante.

Terminada la discusión usó de la palabra el Sr. Miral, que después de indicar los beneficiosos resultados que siempre han proporcionado las Academias de esta índole, completó con un erudito resumen la materia tratada.

Tanto el disertante como el señor Miral recibieron muchas felicitaciones.

C.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

Anoche fué curado en la casa de Socorro, Bernardo Ramos de una herida en el costado izquierdo producida con un arma cortante.

El agresor se llama Fermín González.

Hecho ocurrió á las siete de la noche en un establecimiento de bebidas en el barrio de Chamberí.

El herido fué trasladado desde la casa de Socorro á su casa en mal estado.

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas á Esteban Va-

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero. Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachschmid, Roskopf, Regulador D. G. 1.ª Helvetia. Moeris en oro, plata, acero y níquel. Verdaderos caprichos modernistas y fantásia, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes. Taller de composturas de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

49, RUA, 49

SALAMANCA

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamaas y demás artículos de piel.

Baules munios y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escurfala y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

74 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

mostrarla, á confundir á mis calumniadores, godos ó vascos.

Y Ranimiro le estrechó contra su corazón, y la besó en la frente, sentándose luego como rendido bajo la inmensa pesadumbre de recuerdos que á todas partes le habían seguido, y de calumnias que hasta entonces había despreciado.

Repuesto un poco de su turbación, dijo al anciano.

—Duque de Cantabria, sós mi superior en dignidad, en edad, en todo, hasta en desdichas: y eso que no creo haber sido yo muy venturoso: váis á ser mi juez, mi deudo y amigo. Escuchad.

Favila quiso hablar.

En aquel momento echó como nunca de menos la falta de sus ojos.

Pero ni pudo ver, ni derramar una sola lágrima, ni pronunciar una palabra,

Fué á coger la mano del antiguo conde, y se encontró con la de Amaya; la apretó y la estrujó contra su corazón.

—Escuchad,—repitió Ranimiro.

Y habiendo bajado la cabeza Favila en señal de anuencia, comenzó el tiufado su relato de semejante manera.

CAPITULO IV

EN QUE EL TIUFADO COMIENZA Á CONTAR SU HISTORIA

«Siendo vos, hace veinte años, duque de la provincia tarraconense, y yo conde de Victoriaco, puesto al frente de mi tiufadía para no dejar en paz á los vascos de lo interior, estaba siempre acometiendo empresas, ora á la faz del sol, ora nocturnas, asaltando la tierra baja y haciéndola sentir cotidianamente los trabajos y molestias de la guerra, llevando á sus inaccesibles y casi ignorados valles noticia de la existencia y pretensiones de los godos.

Situada la ciudad, erigida por Leovigildo á la falda meridional del gigante Gorbea, cuyas vertientes del Ocaso y Norte se pierden en el mar; mis incursiones no habían pasado de la cumbre, ó más bien, de la línea divisoria de las aguas que de allí se reparten el Océano y el Mediterráneo.»

—Y era cuanto yo te había encomendado, Ranimiro,—dijo á la sazón Favila interrumpiéndole;—y eso por conocer tu arrojo y afición á temerarias aventuras, en las cuales nadie había ido tan lejos como tú, ni después ha superado nadie.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

hiente, dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Vari...

Esta noche dará la conferencia moral y religiosa en el Círculo de obreros D. Miguel Sánchez Jiménez.

Mañana, miércoles, primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Francisca de Arcos, se aplicarán misas en la Clero-cia por su eterno descanso.

El Excmo Sr. Obispo ha concedido cuarenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por las oraciones y sufragos que se ofrezcan por el alma de la finada.

Para hacer el nombramiento de médico suplente que ha de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento durante el año de 1903 la Diputación provincial ha abierto un concurso ante los Doctores y licenciatos en medicina y cirugía.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido cursada la propuesta formulada por el Claustro de esta Facultad de Medicina para las cátedras de nueva creación.

Como cátedra de Patología quirúrgica y llevar más de seis años encargado de la sección de Cirugía del Hospital general, y por tanto, con derecho preferente, según el artículo 3.º, párrafo 2.º del real decreto de 25 de Septiembre fué propuesto para las cátedras de Oftalmología y Sifilografía y Dermatología el doctor don Emilio Jaramillo, y para Oto-rinolaringología don Ceferino S. Dominquez.

Nos dicen que han sido detenidos por la guardia civil cerca del Cubo del Vino unos malhechores que intentaban cometer un robo en un caserío donde ya estaban hospedados. Dieciséis están en poder de la autoridad.

Al Director del Instituto de Cáceres se le ha enviado los títulos de bachiller de D. Ramón Villegas, D. Juan Solís Bonilla y D. Pedro Agustín González.

Se prepara en el Círculo de Obreros una brillante función teatral para el día de la Purísima Concepción.

Hemos recibido el Catálogo especial de Rosales, claveles, crisantemos y dalias de la casa Aldrueu y Vidal de Barcelona, en el que figuran perfectamente detalladas, todas las variedades que tienen disponibles para la venta en esta clase de plantas.

En él se enumeran con minuciosidad una serie de escogidas novedades siendo algunas de ellas el encanto de los aficionados y amantes de la floricultura, por la forma y colorido de las flores.

El Catálogo lo remiten gratis a quien lo pida.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 500 pesetas de multa al dueño del café Suizo por permitir en aquel establecimiento juegos prohibidos.

La dignísima primera autoridad ha puesto también el hecho en conocimiento del fiscal de la Audiencia. Merece el señor García Bernardo el aplauso más sincero que EL LABARO se complace en tributarle interpretando el sentir de las personas honradas.

Los sermones del novenario en la parroquia de la Purísima, estarán a cargo de los señores don Nicolás Pereira, don Tomás Redondo y don Miguel Sánchez Jiménez.

En Garcibuey después de haber estado en un establecimiento de bebidas algunos mozos de aquel pueblo, salieron a la calle donde se originó una reyerta.

Melitón González disparó contra otro compañero un tiro de revólver, produciéndole una herida de gravedad cerca del corazón.

El juzgado instruye diligencias, y el autor del hecho ingresó en la cárcel de Seguros.

El domingo próximo comenzará en San Martín la novena a la Purísima Concepción.

Por la noche estará encargado de predicar todos los días del novenario el Rvdo. P. Santiago Garay, S. J. El día 9 de Diciembre se celebrará la fiesta principal.

Por la mañana predicará el Reverendo Padre Arturo Ortega, prior de

los Dominicos y por la tarde el Reverendo P. Juan Guernica, prior de los Capuchinos.

La Junta directiva del Círculo de obreros en la sesión celebrada el día 22 de los corrientes acordó celebrar como en años anteriores la fiesta del Arbol de Navidad.

Por noticias recibidas de Mogarraz se dice que en aquella localidad un sujeto ha dado muerte a una mujer, madre de la esposa del agresor.

Este, con un arma cortante produjo a dicha persona una herida en el cuello, de resultados de la cual falleció a los pocos momentos.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

El cochero Zaballa

Madrid 25, 9'45.

Núm. 15.

Los cocheros en una reunión han acordado ejercitar la acción popular para intervenir en la instrucción de la causa por la muerte del cochero Zaballa.

Se acordó abrir una suscripción para costear los gastos que ocasiona el proceso abonando también a la vida los gastos de la acusación privada.

Un crimen

Madrid 25, 10'15.

Núm. 23.

En Archirel (Murcia) ha sido asesinado un individuo de ochenta años. El cadáver estaba atado de pies y manos.

Tenia siete puñaladas y algunas quemaduras en los pies.

Comentarios en Bilbao

Madrid 25, 10.

Núm. 44.

Telegrafían de Bilbao que se comenta allí mucho un alboroto promovido anteanoche por varios individuos, al parecer en estado de embriaguez y que gritaron ¡viva Carlos VIII ¡viva Euzkalerria!

Otro gritó ¡viva Arana, independencia Vizcaya!

Para los estudiantes

Madrid 25, 10'80.

Núm. 61.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en lo sucesivo el Consejo de disciplina conozca las faltas cometidas por los alumnos oficiales y también el consejo universitario entienda en los hechos contrarios a la disciplina y régimen académicos realizados por los alumnos no oficiales.

Tribu sometida.

Madrid 25, 14.

Núm. 79.

Comunican de Tánger que el Sultán castigó a la tribu de Benider. Esta se sometió.

Estado de guerra

Madrid 25, 13'15.

Núm. 77.

Se reciben telegramas de Méjico diciendo que ha quedado declarado el estado de guerra en las ciudades de Buenos Aires y Santa Fé.

Esta determinación se ha hecho con motivo de la agitación obrera.

Firma del Rey

Madrid 25, 13'15.

Núm. 48.

El ministro de la Gobernación ha llevado a la firma del Rey los decretos convocando a elecciones de diputados por los distritos de Santa Coloma y Farnes para el día 21 de Diciembre próximo.

Concediendo crédito a la fabricación de billetes de la lotería nacional.

Y concediendo el indulto de muerte a un reo de la provincia de Burgos aprobado en el último Consejo.

Autorizando leer el proyecto de división de los distritos municipales de Madrid.

Funerales por don Alfonso XII. Cardenales y Obispos asistentes.—El Obispo de Sión

Madrid 25, 13'15.

Número 73.

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado suntuosos funerales por el eterno descanso del Rey don Alfonso XII.

Ofició la misa de Pontifical el señor Obispo de Sión.

Han asistido a los funerales los eminentísimos cardenales de Toledo, señor Sancha; el de Santiago, señor Martín de Herrera; el de Barcelona, señor Casañas; el Obispo de Madrid Alcaá, señor Guisasaola, y el de Salamanca, Rvdo. P. Cámara.

También el Obispo auxiliar de Valladolid y muchos grandes de España y gentes hombres y los mayores del Palacio Real.

Presidió el acto religioso, el señor Sotomayor.

La capilla palatina.—Oración fúnebre. Madrid 25, 13'45. Núm. 65.

La capilla de música palatina interpretó magistralmente la misa de Zubiaurre.

La oración fúnebre fué pronunciada por el M. I. Sr. Chantre de la Catedral de Valladolid.

La oración fué elocuente y muy sentida, recordando las grandes dotes que adornaron al Rey difunto D. Alfonso XII, afirmando: «solo Dios es grande y eterno».

Terminando con la célebre frase de Massillon.

Las grandezas humanas son como efímeros relámpagos.

Esta vida sobre la tierra está sembrada de torturas y desengaños.

Para alcanzar la gloria tenemos que ser merecedores de ella.

Todos los personajes fueron después a palacio a firmar en el álbum de pésame.

En el Congreso

Madrid 25, 15'15.

Núm. 120.

En el Congreso esta tarde había regular concurrencia. Eguillor lee sus proyectos. Sala pregunta si los maestros catalanes podrán enseñar la doctrina cristiana en catalán a los alumnos que solo conozcan este idioma.

Romanones dice que sólo en este caso estará justificado el empleo de palabras catalanas.

LA BOLS.

Cotización oficial

Madrid 25, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Para los ganaderos

En el último mercado de ganado de cerda celebrado en Peñaranda de Bracamonte, se vendió el cebado de 48 a 50 reales arrobas.

Ledesma. Buques de labor a 1.700 reales uno. Novillos a 2.000 id. id. Años de 800 a 1.000, id. id. Vacas cotrales a 700 id. id. Carneros, a 60 id. id. Ovejas, a 64 id. id. Cerdos al destete a 70 reales uno. Id. cebones, a 65 rs. arroba.

Peñaranda. Buques de labor a 2.200 reales cabeza; novillos de tres años a 1.800; años y añosas a 800; vacas cotrales a 1.000. Cerdos la destete a 50 reales uno; de seis meses a 120; de un año a 220. Ovejas a 50 reales una; corderos a 40. Lana blanca fina a 84 reales arroba; basta a 58. Piel de cordero a 84 reales docena.

Cáceres. Buques de labor a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años a 1.500; años y añosas a 600; vacas cotrales a 1.200. Cerdos al destete a 40 reales uno; de seis meses a 90; de un año a 120; de año y medio a 200. Lanas a 80 reales arroba; blanca fina a 120; basta a 60. Piel de cabrito a 84 reales docena.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes resoluciones y avisos: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 12, aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo último, que establece un régimen especial para expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras. —Reglamento mencionado. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto, fecha 21, disponiendo que en la enseñanza de la Doctrina cristiana en las Escuelas persista en todo su vigor lo determinado por los arts 87 y 92 de la ley de Instrucción pública vigente. GUERRA.—Real orden, fecha 19, disponiendo se devuelva a un recluta de la zona de Cádiz la suma satisfecha para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 17, trasladando a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Badajoz a don Braulio Tamayo y Zamora, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Cuenca.

Otra, fecha 19, trasladando a la cátedra de Agricultura del Instituto de Badajoz a D. Manuel Paz, catedrático de Huelva.

Subsecretaría.—Nombramiento de un tribunal de oposiciones. Concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar de Dibujo artístico, vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

Tribunal de oposiciones.—Admisión y exclusión de opositores a la cátedra de Patología general, vacante en la Universidad de Sevilla.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Anuncio relativo al concurso que ha de celebrarse en Berna para la erección de un monumento conmemorativo de la fundación de la Unión Postal Universal.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—Autorización para ocupar terrenos públicos con motivo de la construcción de dos cables aéreos desde las minas de Serón y Bazarca a la estación de Serón. Concesiones de aprovechamiento de aguas. Señalando el día 29 del actual para la subasta de las obras del puerto de Andraitx.

La de hoy contiene lo siguiente: GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el domingo 21 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ibiza (Balears).

El precio del trigo. Valladolid, 48'25 reales las 94 libras; Cáceres, a 42 reales fanega; Palencia, a 40; Nava del Rey, a 43 reales fanega.

Audiencia provincial. Causa del juzgado de Salamanca por el delito de atentado, procesado, Blas Martín; ponente, Sr. García López; letrado, Sr. Castro, y procurador, Sr. Martín.

Causa del juzgado de Seguros por el delito de hurto. Procesado, Pablo de la Cruz y otro; ponente, Sr. Pelayo; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. López.

Registro Civil. Defunciones. José Bazaros López, Esteban de la Mano y Lorenza Oria.

Nacimientos. Feliciano Gómez Martín, Cecilia Lucas Sevilla, José Amigo Peña y Rosario Borrero Torres.

Bolatin meteorológico. OBSERVACIONES DEL DÍA 25 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 690'04 mm. Temperatura máxima, al sol, 16'6. Idem máxima a la sombra, 11'2. Idem mínima, 0'5. Idem a la hora de la observación, 7'6. Viento, N. E. flojo.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorona nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla cómo corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Si padre agradecido.

ANTONIO HERRERA, Pta. Sta. Madrona, 14.

La Cloro-anemia complicada con rufismo, es una de esas enfermedades que por atacar de preferencia a las jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es—como dice el señor Herrera—la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de emulsión será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

EL PEDRO XIVENEZ, de la casa Pedro DOMEQ es un vino exquisito para postre preferido por las personas de buen gusto.



CHOCOLATE

MARCA SAGRADO CORAZÓN PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

NEURATENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE VENDE un piano nuevo y de buen autor. Se dará por poco dinero. Para tratar, en la imprenta de este periódico.

DINERO BARATO

se dá con garantía hipotecaria de fincas rústicas. Informar al corredor de Comercio don Agustín Montejó, Bordadores, 4.

LA GRAN FOTOGRAFIA

de Mr. Poujade se ha trasladado a la calle de Toro, 60, 2.º

Leche DE VACA HOLANDESA, vista ordeñar, a 0'20 céntimos el cuartillo. En la portería de las Agustinas.

CARNICERIA DE MATIAS ROLLAN 5 CORRILLO 5

FRENTE A LA DROGUERIA En este acreditado establecimiento encontrará el público además de los consabitos artículos vaca y ternera, s.lichichas superiores con o sin pimiento a peseta el medio kilo.

A LAS SEÑORAS

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSÉS (todo de última novedad), al MO-DELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los model. s.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico de J. LEÓN ARIAS Dr. Riesco 1.º (antes Herreros) Teléfono núm. 11.—Salamanca.

SE VEEDEN

varias estufas para carbón y leña. Calle de Arriba, 7, pral. 4-1



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devalvó el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ALEGRÍA DE PENSAR

JUAN DOMÍNGUEZ B. RUETA Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

Imp. de Calatrava y cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D Matias Prieto, Café suizo y demás establecimientos de primer orden

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exljase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

Las especialidades laocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sido sancionada ciconenci en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella. DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente no me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos, débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.



COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Esta Compañía somete á concurso el suministro de uniformes para el personal de la Explotación. Los que deseen tomar parte en el mismo pueden examinar el pliego de condiciones en la oficina central de la Dirección, todos los días no feriados hasta el 15 de Diciembre próximo en que terminará el plazo para la admisión de proposiciones. Estas serán dirigidas al Sr. Director de la Explotación en pliegos cerrados y lacrados con la indicación en el sobre Suministro de uniformes. La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes lo tengan para reclamación alguna. Salamanca, 15 de Noviembre de 1902. El Director de la Explotación, Fermín Méndez.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS HULES Y LINOLEUM APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA FLORE Y PLANTA PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES MUEBLES MODERNISTAS SILLAS Y SILLONES EN CUERO É IMITACIÓN GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Odón Langhi, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Para la Tos, Catarros, Vitis, Escarlatina, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente herrero en las enfermedades convalescentes, osteoporosis, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

L'UNION COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900
Capital social..... Fcos. 10.000.000
Reservas..... " 11.950.873
Primas á recibir..... " 84.895.669

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.896.569

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de actividad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana. Servicio permanente CORRILLO, 28 - SALAMANCA

L'ASSICURIA CE ITALIANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000 DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é irascund. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

LIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, y en PINTO, plaza de la Verdura, 5.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN (FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880